

MinComercio e iNNpuls Colombia en alianza con la Universidad EAN abren la segunda versión del programa ECOS 2.0.

- *La convocatoria busca 48 Mipymes del sector manufacturero con proyectos enfocados en la sostenibilidad, para acompañarlas en el proceso de implementación.*
- *De estas Mipymes, 18 serán seleccionadas en municipios PDET.*
- *Los interesados pueden postularse en [iNNpuls Colombia](https://www.innpulsacolombia.com), antes del 4 de abril de 2024*

Bogotá, marzo de 2024. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de iNNpuls Colombia y en alianza con la Universidad EAN abren la convocatoria del programa Economía Circular Organizada y Sostenible, ECOS 2.0. La invitación está abierta para que Mipymes del sector manufacturero se postulen y puedan recibir acompañamiento en la implementación de sus proyectos con enfoque sostenible.

La iniciativa busca seleccionar a 48 empresas que cuenten con un producto mínimo viable, modelos de negocio orientados a producir bienes o servicios con un claro enfoque en economía circular, bioeconomía, sostenibilidad, mitigación y adaptación al cambio climático, y que tengan un nivel de innovación que permita medirse en un corto plazo.

Entre las Mipyme a beneficiar, 18 de ellas se seleccionarán en municipios PDET del territorio nacional.

“Gracias a los resultados de la primera versión del programa ECOS, y en el marco de las políticas públicas con enfoque en sostenibilidad y economía circular, desde iNNpuls Colombia buscamos acompañar a más MiPymes del sector de manufactura para que desarrollen sus proyectos que brinden soluciones en temas como materiales industriales, biomasa, fuentes y flujos de energía, bioeconomía, mitigación al cambio climático, entre otros”, destacó Hernán Ceballos, gerente general de iNNpuls Colombia.

En la primera versión del programa ECOS se atendieron 21 proyectos de pymes colombianas ubicadas en 10 departamentos del país, que recibieron asistencia técnica por medio de planes de fortalecimiento en el componente financiero y un plan de adquisiciones necesario para su implementación.

Como parte de los beneficios que ofrece ECOS 2.0, se encuentra el acceso a transferencia de conocimiento en áreas claves de sostenibilidad y circularidad, a partir del diagnóstico realizado a cada empresa seleccionada y asesorías especializadas para la implementación de cada proyecto.

Las Mipymes interesadas en participar deben postularse, antes del 4 de abril, diligenciando el formulario disponible en <https://www.innpulsa.com/innovacion/registro-unico/#/principal/paginalInicio> y cumplir con los requisitos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, los cuales los pueden consultar aquí: <https://impacta.emprendimientosostenible.com.co/programa-economia-circular-organizada-y-sostenible-ecos-2-0/>.